

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

890 *Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Primera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción, por la que a efectos expropiatorios se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Complementario n.º 2 del Proyecto Constructivo: "Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Pontevedra-Cerponzons (Pontevedra)". Clave C2 TPO65.*

El citado Proyecto está incluido en el ámbito de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

Mediante Anuncio de 12 de noviembre de 2011, se abrió periodo de información pública, durante un plazo de quince días, de la relación de bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto de referencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, a fin de que se presentaran alegaciones para la subsanación de defectos de la relación publicada u oponerse por razones de fondo y forma a la necesidad de ocupación de los bienes.

Habiéndose aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 12 de diciembre de 2011, y cumplido los trámites preceptuados en el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa y en atención a lo señalado en los apartados 2.º y 3.º de su artículo 52, esta jefatura ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación		
Ayuntamiento	Fecha	Hora
PONTEVEDRA	16 de febrero de 2012	De 9:00 h a 11:00 h

Dicho trámite será iniciado en las dependencias de los Ayuntamientos citados, el día y las horas previstos, siendo debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y, en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

La presente Resolución y relación adjunta se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia y en dos de los diarios de la provincia. Asimismo, se fijará en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

TM PONTEVEDRA										
Nº Orden Proyecto	Pol.	Parc.	Subparc.	Titular Actual	Sup. Catastral (m2)	Aprovechamiento	S. Ocu. Temporal (m2)	Calificación	Día	Hora
36.038-472-OT	00987	16	0	Diaz Soto, Concepcion	1.217	Urbana-Residencial	851	Re-	16/02/2012	9:30
36.038-473-OT	00987	17	0	Figueira de Vega, Jose Luis	647	Urbana-Industrial	350	In-	16/02/2012	9:45
Nº Orden Proyecto	Pol.	Parc.	Subparc.	Titular Actual	Sup. Catastral (m2)	Aprovechamiento	S. Ocu. Temporal (m2)	Calificación	Día	Hora

36.038-474-OT	00987	18	0	Casalderrey Vieitez, Manuel	989	Urbana-Residencial	330	Re-	16/02/2012	10:00
36.038-1000-OT	225	169	0	Fernandez Freire, María del Pilar	3.818	Agrario (Prado o Praderas de Regadío)	1045	PR-01	16/02/2012	10:15
36.038-1010-OT	00987	8	0	Gomez Suarez, Dolores Gomez Pacheco, Demetrio	1.331	Urbana-Residencial	52	Re-	16/02/2012	10:30

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- El Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura de la Construcción. Fdo. Pedro María Lekuona García.

ID: A110093438-1